



TABASCO



CEAS
COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA Y SANEAMIENTO

OSFE TABASCO 2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
Oficialía de Partes

RECIBIDO
29 MAY 2023
14:00

Hora _____
Anexo(s) _____
Recibe _____

DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No: CEASDG/ 685 /2023
ASUNTO: Información de las MIR
Para el OSFE
Villahermosa, Tabasco; a 23 de mayo de 2023

Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio
Coordinador de Evaluación del Desempeño
del Gobierno Estatal
Presente.

GUBIERN DEL ESTADO
DE TABASCO
3:00
29 MAYO 2023
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL
EJECUTIVA DEL GOBIERNO ESTADAL

Con base en los acuerdos tomados en la reunión del día 02 de mayo del año en curso, para atender los requerimientos de información del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE), sobre los avances de los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), y específicamente el llenado de los anexos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.

Por este medio me permito enviar los formatos antes mencionados de las Matrices, E010.- Agua Potable, E011.- Drenaje y Alcantarillado y E012.- Saneamiento; debidamente validados, así como la información complementaria en carpetas de cada Programa Presupuestario, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordial saludo.



PLANEACIÓN

30 MAYO 2023

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Atentamente
Director General

Arq. Armando Padilla Herrera



COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL

- C.C.P.- C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González.- Fiscal Superior del Estado.- Para su Conocimiento
- C.C.P.- Lic. Rafael Díaz Ríos.- Coordinador General Ejecutivo de Gobernatura.- Para su Conocimiento
- C.C.P.- Ing. Raúl Palomera González.- Director de Planeación de la CEAS.- Para su conocimiento
- C.C.P.- Archivo / Minutario.
- A'APHI/RPGI/GJRL.

Revisó:
Ing. Raúl Palomera González
Director de Planeación de la CEAS

Responsable de la información:
Ing. Gonzalo y Ramón León
Subdirector de Desarrollo Institucional
Estadística de la Dirección de Planeación de la CEAS

CEAS
COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA Y SANEAMIENTO
Dirección General
30 MAY 2023
Oficialía de Partes
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

GUBIERN DEL ESTADO
DE TABASCO
29 MAY 2023
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO

Av. Paseo de la Sierra, C. P. 91000, Villahermosa, Tabasco, México
(993) 3 15 61 36 / 3 15 12 27 / 3 13 05 90 ext. 402 y 403
Villahermosa, Tabasco, México
dgc@ceas.tabasco.gob.mx
http://ceas.tabasco.gob.mx
@CEASTabasco



ANEXO 1.3: AVANCES DE INDICADORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E012 - SANEAMIENTO	
TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO		
FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN	PROTECCION AMBIENTAL		
SUBFUNCIÓN	ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		
PARTIDA ESPECIFICA	SANEAMIENTO		
TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE		

POTENCIAL	OBJETIVO	POBLACION BENEFICIADA
2,402,598	1,471,068	594,138

ODS	DOCUMENTO	OBJETIVO
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR	
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR	
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION		AVANCE	SEPARACION CONFORME A AUB	MEDIO DE VERIFICACION	ACLARACIONES EN SU CASO
				ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propósito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividad	C0101 Rehabilitación de plantas de tratamiento	Porcentaje de eficacia en tratamiento	PORCENTUAL	26.315	5	1.315	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR	Retraso por procesos administrativos
	C0102 Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo)	Porcentaje de equipo de bombeo reparado	PORCENTUAL	8.849	2	0	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR	Retrasos en la disponibilidad de los recursos

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el 1er. Trimestre.

VALIDA LA INFORMACION
 ARO-ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DE LA INFORMACION
 ING. RAÚL PACHECO GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION

SIGLAS:
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Estatal de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



ANEXO 1.3.1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

ID.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	INDICADOR	BIVEL PROPOSITO				SITUACION CON RESPECTO AL ANIO	MONEDA DE VERIFICACION	INDICACION DE EFECTIVIDAD	PRESUPUESTO		DEVENGADO
				METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE				AUTORIZADO	MODIFICADO	
1		Los habitantes beneficiados de 13 municipios del estado de Tabasco acceden a mejores servicios de tratamiento de aguas	Promedio de horas de servicio de saneamiento de las aguas residuales	PORCENTUAL	EFICACIA	50	No aplica		Apartado XIV del Exp. ML-MIR	594,138	\$ 37,386,097.98	\$ 32,391,751.62	

Nota: En el nivel propositivo la meta del objetivo y frecuencia de medición del indicador son anuales.

RESPONSABLE DE LA AUDITORIA
 ING. RALDO SALOMERA GONZALEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION

VALIDA LA INFORMACION
 ABC ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

[Handwritten mark]

ENTE PÚBLICO: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



ANEXO 1.4: MODIFICACIONES A LA MIR

MIR MODIFICADA	ANEXAR [VINCULO]
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR [VINCULO]
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR [VINCULO]
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.

NO APLICA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

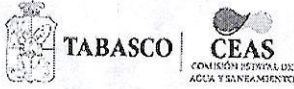
ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



ANEXO 1.5: FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1: Descripción de la evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2: Principales Hallazgos de la evaluación:	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3: Conclusiones y recomendaciones de la evaluación:	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
4: Datos de la instancia evaluadora:	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5: Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
 Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
 Federal ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono

6: Datos de Contratación de la Evaluación:

6.1 Tipo de contratación:
 6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7: Difusión de la evaluación:

7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica):

7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet):

NO APLICA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALDE LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

ENTE PÚBLICO: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



CEAS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ANEXO 1.1: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE


MIR VALIDADA	ANEXAR (VÍNCULO)
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO)
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	ANEXAR (VÍNCULO)

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	X		
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	X		
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	X		
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	X		
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR

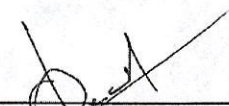
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos			
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación			
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.			

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN



ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN



ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten mark]

ENTE PÚBLICO: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



ANEXO 1.2: EXPEDIENTE DE DISEÑO DE LA MIR

Programa: E010: Agua Potable			
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Anexar Información	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x		
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x		
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x		
Formato 4. Coherencia con otros programas	x		
Formato 5. Identificación de involucrados	x		
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x		
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x		
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x		
Formato 9: Cobertura geográfica	x		
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x		
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x		
Formato 12. Coherencia Interinstitucional	x		
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x		
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x		
Formato 15. Informes de desempeño	x		
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL



ANEXO 1.3: AVANCES DE INDICADORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E010 - AGUA POTABLE	
TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO		
FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL		
FUNCION	PROTECCION AMBIENTAL		
SUBFUNCION	ADMINISTRACION DEL AGUA		
PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		
PARTIDA ESPECIFICA	AGUA POTABLE		
TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE		

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De MI-MIR

POBLACION OBJETIVO	BENEFICIARIA
2,402,598	1,471,068
	1,203,350

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

SUSTANTIVO CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA "NOM-127-SSA1-2021"

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS		AVANCE	SALIDAS O LOGROS CON COORDINACIÓN A MIR	ACELERACIONES EN SU CASO
				DIMENSION	META			
				ANUAL	TRIMESTRAL			
Fin				-	-	-	-	-
Propósito				-	-	-	-	-
Componente				-	-	-	-	-
Actividad	CO101 Reparación de fugas	Porcentaje de reparación de fugas	PORCENTUAL	98.33	25	0	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR Otras causas que por su naturaleza no se pueden agrupar.
	CO102 Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo)	Porcentaje de equipo de bombeo reparado	PORCENTUAL	6.637	2	0	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR Retrasos en la disponibilidad de los recursos
	CO103 Adquisición de insumos para potabilización y desinfección	Porcentaje de adquisición de reactivos químicos	PORCENTUAL	97.345	2	3.131	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR Otras explicaciones; cuando el logro sea superior a la meta
	CO104 Operación de los sistemas de agua potable	Porcentaje de recursos aplicados en la operación de los sistemas	PORCENTUAL	99.238	25	16.672	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR Retraso por procesos administrativos
	CO105 Servicios personales para el funcionamiento de los sistemas de agua potable	Porcentaje de recursos aplicados en el funcionamiento de los sistemas	PORCENTUAL	98.996	21	24.254	CRITICO	Apartado XIV del Exp. MI-MIR Otras explicaciones; cuando el logro sea superior a la meta

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el 1er. Trimestre.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PATROMERA SOTOVAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

JACOBO ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL



ANEXO 1.3.1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Nº.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SECTOR DE GUBERNACION	RECURSOS DE SEPARACION	POSICION DE EJECUCION	PRESUPUESTO		
				AUTORIZADO	DEVENGADO										
1		Los habitantes beneficiados de 13 municipios del estado de Tabasco acceden a mejores servicios de agua potable	Promedio de horas de suministro de agua potable	PORCENTUAL	EFICACIA	62.5	No aplica	Apartado XIV del Exp. MI-MIR	1,203,350	892,383,509.00	957,134,643.66	163,562,208.63			

Nota: En el nivel proporcional la meta del objetivo y frecuencia de medición del indicador son anuales.

RESPONSABLE DE LA INFORMACION
 ING. RAÚL DOMERA GONZALEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION

RESPONSABLE DE LA INFORMACION
 ARO. ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

ENTE PÚBLICO: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



ANEXO 1.4: MODIFICACIONES A LA MIR

MIR MODIFICADA	ANEXAR (VÍNCULO)
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				AM: Ajuste de metas en los indicadores
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

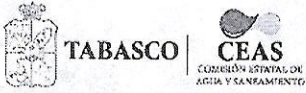
ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



ANEXO 1.5: FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1: Descripción de la evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros ___ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2: Principales Hallazgos de la evaluación:	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3: Conclusiones y recomendaciones de la evaluación:	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
4: Datos de la instancia evaluadora:	

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5: Identificación del (los) programa(s):

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
 Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
 Federal ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombres de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono

6: Datos de Contratación de la Evaluación:

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7: Difusión de la evaluación:

7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica):

7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet):

NO APLICA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

ENTE PÚBLICO: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



CEAS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ANEXO1.1: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE

MIR VALIDADA	ANEXAR (VÍNCULO)
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO)
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	ANEXAR (VÍNCULO)

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR

DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)			
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).			
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>			
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	X		
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR

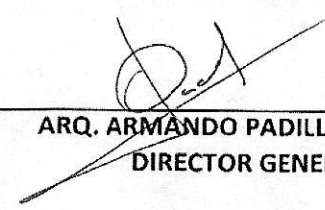
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	X		
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos			
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación			
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.			

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN



ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN



ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL



ENTE PÚBLICO: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



ANEXO 1.2: EXPEDIENTE DE DISEÑO DE LA MIR

Programa: E011: Drenaje y Alcantarillado			
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Anexar Información	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x		
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x		
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x		
Formato 4. Coherencia con otros programas	x		
Formato 5. Identificación de involucrados	x		
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x		
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x		
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x		
Formato 9: Cobertura geográfica	x		
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x		
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x		
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x		
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x		
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x		
Formato 15. Informes de desempeño	x		
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

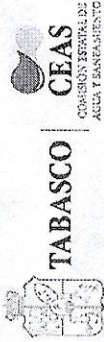
Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL



ANEXO 1.3: AVANCES DE INDICADORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO		
FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN	PROTECCION AMBIENTAL		
SUBFUNCIÓN	ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		
PARTIDA ESPECIFICA	DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE		

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR	
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR	
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR	
P5, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR	

POTENCIAL	2,402,598	POBLACION BENEFICIADA	709,476
OBJETIVO	1,471,068		

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			ACABARACIONES EN SU CASO	
			MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	INMETA TRIMESTRAL		
Fin	-	-	-	-	-		
Propósito	-	-	-	-	-		
Componente	-	-	-	-	-		
Actividad	CO101 Limpieza de líneas de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de limpieza de líneas de drenaje	EFICACIA	58 823	14.7	13,096	Apartado XIV del Exp. ML-MIR Retraso por procesos administrativos
	CO102 Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo)	Porcentaje de equipo de bombeo reparado	EFICACIA	8 445	2	0	Apartado XIV del Exp. ML-MIR Retrasos en la disponibilidad de los recursos

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el 1er. Trimestre.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

ARQ. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL

SIGLAS:
ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
PND: Plan Estatal de Desarrollo
PLED: Plan Estatal de Desarrollo
PS: Programas Especiales

PR: Programas Regionales
PE: Programas Especiales
PI: Programas Institucionales

[Handwritten mark]

ENTE PÚBLICO: COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



ANEXO 1.3.1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	NIVEL PROPOSITO		AVANCE	MEDICIONES	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	PRESUPUESTO		
					METODO DE CALCULO	DIMENSION						META	REALIZADO	MODIFICADO
1			Los habitantes beneficiados de 13 municipios del estado de Tabasco acceden a mejores servicios de Drenaje y Alcantarillado	Promedio de horas de servicio de las estaciones de bombeo	EFICACIA	33.333	No aplica	Apaltado XIV del Exp. MI-MIR	700,476	\$	\$	37,059,698.20	\$	33,706,697.86

Nota: En el nivel propositivo la meta del objetivo y frecuencia de medición del indicador son anuales.

RESPONSABLE DE LA INFORMACION
 ING. RAUL ALONSO GONZALEZ
 DIRECTOR DE OPERACIONES

~~VALIDA LA INFORMACION~~
 ARO. JUAN CARLOS PADILLA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL

ENTE PÚBLICO: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



TABASCO



ANEXO 1.4: MODIFICACIONES A LA MIR

MIR MODIFICADA	ANEXAR (VÍNCULO)
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 2 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales)				
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.

NO APLICA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VALIDA LA INFORMACIÓN

ARC. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



TABASCO



ANEXO 1.5 : FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1: Descripción de la evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2: Principales Hallazgos de la evaluación:	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3: Conclusiones y recomendaciones de la evaluación:	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
4: Datos de la instancia evaluadora:	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación de (los) programa(s):

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono

6. Datos de Contratación de la Evaluación:

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la evaluación:

7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica):

7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet):

NO APLICA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ING. RAÚL PALOMERA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VAHDA LA INFORMACIÓN

ARC. ARMANDO PADILLA HERRERA
DIRECTOR GENERAL